



POLÍTICAS AMBIENTALES Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Fundación Minera de Chile

PRINCIPIOS

Fundación Minera de Chile es una institución sin fines de lucro con personalidad jurídica N° de Registro 217115 que nace con el objetivo de promover y difundir el conocimiento de la Minería a la ciudadanía en todos sus ámbitos. Entendemos nuestra relación a nivel nacional con diferentes comunidades y comprendemos la importancia del cuidado del medio ambiente para el éxito de nuestra misión. Constantemente mantendremos vinculación con el medio para cumplir con nuestros objetivos institucionales

POLÍTICAS CON EL MEDIO

- 1 Respetamos el medioambiente y sus distintos componentes naturales: El agua, el aire y el suelo considerando siempre mejoras en nuestras tareas.
- 2 Identificar oportunamente los potenciales impactos o riesgos de nuestros proyectos a partir del diseño de nuestras iniciativas.
- 3 Prevenimos la contaminación a través del control de nuestras tareas.
- 4 Promoveremos un mejor desempeño ambiental de nuestros proyectos.
- 5 Promoveremos una cultura ambiental en nuestros colaboradores, socios, y grupos de interés que potencie nuestra responsabilidad ambiental.
- 6 Incorporaremos dialogo con nuestro grupo de interés identificando posibles impactos ambientales de nuestros proyectos comunicando en forma oportuna y transparente nuestro desempeño con el medio.
- 7 Cumplimos con la legislación ambiental aplicable, así como los compromisos voluntariamente suscritos y aplicaremos estándares en buenas prácticas internacionales.

POLÍTICAS DE RELACIONES

- 1 Conocemos y estudiamos anticipadamente las realidades sociales, culturales, económicas, legales, políticas de aquellas zonas en las que desarrollaremos actividades, y evaluamos los potenciales impactos, riesgos y oportunidades que nuestras actividades representen para las personas.
- 2 Fomentamos el respeto en nuestros colaboradores, socios y grupos de interés por la cultura, costumbres y valores de nuestras comunidades locales y pueblos originarios.
- 3 Promoveremos las capacidades locales por medio de acciones que fomenten el desarrollo sustentable, facilitando alianzas que privilegien la actividad educativa.
- 4 Brindaremos apoyo focalizado en educación y transferencia de conocimiento ofreciendo oportunidades de integración a la minería.
- 5 Implementamos un proceso de gestión de los asuntos públicos a partir del análisis del conocimiento del entorno social, nacional y local.
- 6 Mantendremos comunicación y respuesta oportuna a solicitudes y requerimientos a la Fundación.